

TESORERÍA MUNICIPAL

SUBSIDIOS (EN ESPECIE O FINANCIEROS) OTORGADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUALQUIER FUNCIONARIO O EL AYUNTAMIENTO	Nombre de beneficiario o beneficiarios (ya sean personas físicas o jurídicas como sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) RFC (solo tratándose de personas jurídicas)	Día, mes y año del subsidio	Monto del Subsidio	Concepto
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	05-jun-2012	651,901.00	SUBSIDIO JUNIO 2012
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	05-jun-2012	700,000.00	SUBSIDIO JUNIO 2012
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	12-jun-2012	500,000.00	AMPLIACION PRESUPUESTAL
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	28-jun-2012	651,901.00	SUBSIDIO JULIO 2012